

DIRECCION GENERAL
Subcoordinación Administrativa

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80823-002-015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica, ubicadas en la Calle de Francisco González Bocanegra No. 37, Col. Adalberto Tejeda de la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 17:30 horas del día 27 de febrero del año dos mil quince, se reunieron para llevar a cabo el acto de apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada número LS-104S80823-002-15 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.”, de conformidad con los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus respectivas bases, los servidores públicos que a continuación se mencionan: **C.C. Lic. David Cárdenas López, Subcoordinador Administrativo, Lic. Jesús Antonio Reyes González, Jefe de Planeación y Programación, C. P. Lorena Figueroa Saldivar, Jefe de Recursos Financieros, la Lic. María Luisa Marrugat Castillo en representación del Lic. Francisco Javier Camacho Acosta, Titular del área Jurídica, mediante oficio DGV/329Bis/14, Lic. Manuel Blanco Río, Jefe de Formación Técnica, Ing. Pedro Jardines Maricalva, Jefe de Informática, C. P. Oscar Rico López, Jefe de Infraestructura y Adquisiciones, y como Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.**-----

A este proceso de contratación, fueron giradas invitaciones a 5 empresas con oficios DGV/385/15, DGV/387/15, DGV/388/15 y DGV/389/15 de fecha 26 de febrero de 2015, **Centauro Integral de México, S.A. de C.V., Insumos CIM, S.A. de C.V., Víctor Baxin Chiguil y Ana Brisceira Velázquez Núñez (Prover)**, así como a la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa, respectivamente.--

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.- Se recibieron los sobres de las propuestas técnicas y económicas de las empresas **Centauro Integral de México, S.A. de C.V., Insumos CIM, S.A. de C.V., Víctor Baxin Chiguil y Ana Brisceira Velázquez Núñez (Prover)**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:-----

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.- Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes **Centauro Integral de México, S.A. de C.V., Insumos CIM, S.A. de C.V., Víctor Baxin Chiguil y Ana Brisceira Velázquez Núñez**, dando lectura a las partidas ofertadas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integran, teniendo como resultado que la propuesta técnica presentada por la **empresa Centauro Integral de México, S.A. de C.V., cumple** cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación, **empresa Insumos CIM, S.A. de C.V., cumple** cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación; el **C. Víctor Baxin Chiguil, cumple** cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación; la **C. Ana Brisceira Velázquez Núñez, no cumple** cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación en específico de la cláusula SEXTA Fracción III incisos g), debido a que no cuenta con la factura correspondiente de la maquinaria solicitada, por lo que con fundamento

Francisco González Bocanegra 37,
Col. Adalberto Tejeda , Xalapa Ver., 91070.
Tel./Fax.: (228) 818-5013 y 818-4855 ext 201
Jefatura de Infraestructura y Adquisiciones
oricol@conalepveracruz.edu.mx,
infraestructura524@prodigy.net.mx

DIRECCION GENERAL

Subcoordinación Administrativa

en la cláusula décima tercera inciso c) establecido en las bases de la presente licitación, se procede a su descalificación-----

Así mismo se hace del conocimiento que las propuestas económicas de los licitantes que fueron desechadas, permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión o mesa de trabajo de conformidad con el artículo 43, fracción III segundo párrafo.-----

Seguidamente los integrantes de la comisión de la licitación y el Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos. -----

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.- Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la proposición económica de la empresa licitante **Centauro Integral de México, S.A. de C.V., Insumos CIM, S.A. de C.V. y Víctor Baxin Chiguil**, mismos que cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los precios de las partidas antes del Impuesto al Valor Agregado de las proposiciones y demás documentación que la integran. El precio ofertado por las empresas licitantes se registra en el cuadro comparativo de precios anexo a la presente acta. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación y el Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.-

Por lo antes citado se hace entrega de la documentación a la comisión evaluadora para su análisis técnico-económico las propuestas presentadas por el participante: **Centauro Integral de México, S.A. de C.V., Insumos CIM, S.A. de C.V. y Víctor Baxin Chiguil**, quedando establecido ante los presentes que una vez realizado el análisis técnico-económico y de acuerdo a los requisitos quedando establecidos en las bases y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, será emitido el fallo correspondiente, el cual se notificará el día 27 de febrero del 2015.-----

CIERRE DE ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar, la ratifican y firman al margen y al calce con su anexo, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 18:00 horas del mismo día de su inicio.-----

POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. DAVID CÁRDENAS LÓPEZ
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JESÚS ANTONIO REYES GONZÁLEZ
JEFE DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

C.P. LORENA FIGUEROA SALDIVAR
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARÍA LUISA MARRUGAT CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO ACOSTA
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA

LIC. MANUEL BLANCO RÍO
JEFE DE FORMACIÓN TÉCNICA

ING. PEDRO JARDINES MARICALVA
JEFE DE INFORMÁTICA

C.P. OSCAR RICO LÓPEZ
JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

C. P. JULIO CÉSAR MÉNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN LS-104S80823-002-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015.

DIRECCION GENERAL
Subcoordinación Administrativa

ANEXO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80823-002-15, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

No.	Unidad Administrativa	Turnos	CENTAURO INTEGRAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		INSUMOS CIM,S.A. DE C.V.		ANA BRISCEIRA VELÁZQUEZ NÚÑEZ	VICTOR BAXIN CHIGUIL	
			P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL		P. U.	TOTAL
	SUBTOTAL DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			\$1,860,480.00		\$1,724,175.36	D E S C A L I C A D A		\$1,762,560.00
	I.V. A.			297,676.80		\$275,868.06			\$282,009.60
	TOTAL			2,158,156.80		\$2,000,043.42			\$2,044,569.60